

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2024-2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500878	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Pensamiento político e instituciones en la época contemporánea		
Denominación (inglés)	Thought and Political Institutions in the Contemporary Age		
Titulaciones	Grado en Historia y patrimonio histórico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	2º	Carácter	Optativa
Módulo	Formación básica		
Materia	Historia		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
José Antonio Rubio Caballero	288	jrubicab@unex.es	www.campusvirtual.unex.es
Área de conocimiento	Historia Contemporánea		
Departamento	Historia		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	José Antonio Rubio Caballero		
Competencias			
<p>Competencias Específicas.</p> <p>CE1 (académica): Conciencia crítica de la relación entre los acontecimientos y procesos actuales y los del pasado a partir del conocimiento de: (a) Los fundamentos del razonamiento multi-causal que acostumbra al estudiante a unas perspectivas interrelacionadas y globales, así como a enfoques comparativos.</p> <p>(b) La diacronía histórica en los espacios peninsular, europeo, iberoamericano y universal y sus ámbitos geográficos y artísticos. (c) La noción de "tiempo histórico" como tiempo social e históricamente construido, distinto de la pura relación diacrónica de los acontecimientos y procesos.</p> <p>(d) Los grandes campos de la investigación histórica (social, económico, político, cultural, etc.); de la geografía y del arte (e) Las teorías y metodologías de las disciplinas históricas y artísticas.</p> <p>CE2 (profesional): Iniciación a los procedimientos de búsqueda tradicionales y tecnológicamente avanzados y uso adecuado de la bibliografía histórica y las fuentes.</p> <p>CE7 (disciplinar): Conocimiento detallado de uno o más períodos específicos del pasado de</p>			

la humanidad.

CE8 (disciplinar): Comprensión de la estructura diacrónica del pasado.

CE9 (disciplinar): Conocimiento y manejo de la bibliografía esencial y de la didáctica de la historia.

CE10 (profesional): Capacidad de comunicación oral y escrita empleando la terminología, marco teórico-conceptual y las técnicas propias de la profesión historiográfica.

CE11 (académica): Concienciación de que la discusión y la investigación históricas están en continua construcción; y conocimiento de los temas y problemas del debate historiográfico actual.

Competencias Transversales:

CT1 (sistémica): Conciencia y respeto tolerante ante los puntos de vista que se derivan, en la diversidad actual, de otros antecedentes histórico-culturales; y ante su Patrimonio Histórico.

CT2 (instrumental): Capacidad de comunicar, por escrito y oralmente en castellano y en otra lengua no nacional, haciendo uso de la terminología y técnicas propias de la historiografía reciente.

CT3 (sistémica): Estímulo de la capacidad de autocrítica y superación que fomente la preocupación por la calidad del trabajo personal.

Competencias Genéricas:

CA2: Aplicar los conocimientos a su trabajo y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CA3: Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.

CA4: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones.

CA5: Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CA6: Conciencia de los derechos fundamentales; de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad; de los valores propios de una cultura de la paz; y de los valores democráticos.

Otras Competencias:

1. Adquirir la comprensión conceptual indispensable para entender el pensamiento político contemporáneo así como sus instituciones y sus aportaciones a la conformación de los regímenes políticos. 2. Tener capacidad para hacer un uso correcto y fluido, tanto de forma oral como de forma escrita, de la terminología básica propia de la ciencia política, y habilidad

para transmitir información, ideas e hipótesis de trabajo.

3. Aplicar estos conocimientos al trabajo historiográfico y a la resolución de problemas en su área de estudio.

4. Determinar la relación entre teoría y la praxis política: votantes, partidos, instituciones, culturas políticas.

5. Conocer la diversidad metodológica y analítica en los procesos de cambio y continuidad desde una perspectiva transdisciplinar e integradora. 6. Desarrollar la capacidad para establecer relaciones entre procesos históricos actuales y sus raíces en el pasado.

7. Afianzar las capacidades del alumnado para progresar en el aprendizaje autónomo y creativo.

Contenidos

Breve descripción de los contenidos

La asignatura pretende ofrecer un conocimiento del pensamiento político contemporáneo atendiendo a sus ideas, teóricos, instituciones y combates por la hegemonía cultural. También pretende proporcionar una comprensión significativa de los principales movimientos ideológicos relacionados con su trayectoria en los siglos XIX y XX y su conformación como culturas políticas de fuerte enraizamiento identitario en la contemporaneidad. Para ello articulamos el contenido atendiendo a las grandes ideas políticas que atraviesan este período: contrato social, liberalismo, democracia, nacionalismo, capitalismo, imperialismo, socialismo, fascismo, comunismo, socialdemocracia, neoliberalismo o sociedades líquidas. Se prestará especial atención a los marcos teóricos que articulan los discursos políticos y al análisis historiográfico de los mismos.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Introducción al pensamiento político

Contenidos del tema 1:

- 1.1 Pensamiento político e ideología
- 1.2 Los movimientos sociales.
- 1.3 Estado, poder y hegemonía.
- 1.4 El cambio político.

Descripción de las actividades prácticas: comentario de textos, interpretación de gráficas o estadísticas y de documentos audiovisuales.

Denominación del tema 2: Orígenes y bases del pensamiento político contemporáneo

Contenidos del tema 2:

- 2.1 La Ilustración.
- 2.2 La Génesis del liberalismo.
- 2.3 El contrato social, la igualdad y la división de poderes
- 2.4 Las variantes del liberalismo y su implantación
- 2.5 Resistencias: absolutismo y contrarrevolución.

Descripción de las actividades prácticas: comentario de textos, interpretación de gráficas o estadísticas y de documentos audiovisuales.

Denominación del tema 3: Nación y Nacionalismo

Contenidos del tema 3:

3.1 De súbditos a ciudadanos.
 3.2 Mitología del estado contemporáneo.
 3.3 Espacio y tiempo del estado-nación.
 3.4 Nación e identidades.
 3.5. Tipologías de nacionalismo
Descripción de las actividades prácticas: comentario de textos, interpretación de gráficas o estadísticas y de documentos audiovisuales.

Denominación del tema 4: Las impugnaciones del liberalismo y al capitalismo.

Contenidos del tema 4:

4.1 Los orígenes del socialismo
 4.2 El Marxismo
 4.3 El Anarquismo
 4.4 el Comunismo
 4.5 Las crisis del capitalismo y sus respuestas: Keynes.
 4.6 Socialdemocracia y eurocomunismo.
 4.7 La Escuela de Frankfurt.

Descripción de las actividades prácticas: comentario de textos, interpretación de gráficas o estadísticas y de documentos audiovisuales.

Denominación del tema 5: Fascismo y totalitarismos.

Contenidos del tema 5:

5.1 Orígenes intelectuales de la extrema derecha
 5.2 La crisis de la democracia.
 5.3. Fundamentos ideológicos
 5.3 El auge de los fascismos.

Descripción de las actividades prácticas: comentario de textos, interpretación de gráficas o estadísticas y de documentos audiovisuales.

Denominación del tema 6: Horizontes actuales del pensamiento político.

6.1 De la posguerra mundial al consenso socialdemócrata
 6.2 La sociedad de consumo de masas
 6.3 La globalización y la sociedad líquida.
 6.4 ¿Del fin de las ideologías al choque de civilizaciones?

Descripción de las actividades prácticas: comentario de textos, interpretación de gráficas o estadísticas y de documentos audiovisuales.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento o	No presencial
Tema	Total	GG	PCH	LAB	ORD	SEM	TP	EP
1	12	4						8
2	20	8						12
3	36	15						21
4	20	8						12
5	36	15						21
6	24	8						16
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	60						90

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

Clases magistrales y expositivas. Descripción: Presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno. Clases prácticas de aplicación. Descripción: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.

Planteamiento y resolución de problemas. Descripción: Presentación de cuestiones complejas en las que el profesor orienta el proceso y facilita, mediante el debate, los avances que permiten a los estudiantes, individualmente o en grupo, la resolución de las mismas. Elaboración y realización de proyectos. Descripción: Concepción y elaboración de proyectos, de manera individual o grupal, en que los estudiantes elaboran tareas de análisis y desarrollan trabajos planificados aplicando las habilidades y conocimientos adquiridos.

Seminarios o talleres monográficos. Descripción: Sesiones de trabajo en grupo reducido en que, bajo la dirección del profesor o un experto, se investiga un tema monográfico mediante el diálogo y la discusión. Tutorías académicas y profesionales. Descripción: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.

Aprendizaje autónomo. Descripción: Estudio y trabajo individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación. Evaluación. Descripción: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje. Metodologías específicas:

- exposición oral del profesor utilizando las TIC, así como materiales, textos, fotografías, o documentación variada, correspondiente a la época estudiada
- realización de clases o seminarios prácticos como complemento de las teóricas que se centrarán en el comentario de textos históricos.

Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres

en que participe el Departamento de Historia, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado.

Resultados de aprendizaje*

Los Resultados de Aprendizaje serán los indicados por la Memoria oficial vigente:

- Conocimiento de la complejidad del pensamiento político contemporáneo, de sus teóricos más destacados y de sus plasmación en movimientos sociales o instituciones.
- Formación sólida y contrastada de los principales conceptos políticos abordados y su inter en el análisis historiográfico.
- Profundizar en las múltiples dimensiones históricas de la edad contemporánea y sus conexiones con el tiempo presente.
- Tener capacidad para comentar textos e imágenes, así como para interrelacionar procesos históricos, superando las narrativas dicotómicas y simplistas.
- Obtener autonomía intelectual para abordar la génesis, desarrollo y extensión de las principales ideas políticas.

Sistemas de evaluación*

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las dos modalidades de evaluación contempladas en la normativa, en el plazo que se detalla más abajo:

- a) evaluación continua: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes están cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura.
- b) evaluación global: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final. Si un estudiante opta por esta modalidad, habrá de comunicarlo al profesor durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, apartado 6 de la normativa arriba citada.)

De conformidad con el sistema de evaluación del módulo del que forma parte esta

asignatura las actividades formativas, de presentación de conocimientos y procedimientos basados en la lección magistral y el estudio individual, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, con apartado teórico y con apartado práctico, en las que podrán incluirse, además de preguntas temáticas a desarrollar, comentarios de gráficas, planos, audiovisuales o documentación y textos. Esta prueba supondrá como mínimo el 70%, y como máximo el 80 % del total de la calificación, si bien, la consideración del apartado teórico será siempre superior al 50% del total de la calificación.

Las actividades formativas relacionadas con actividades en el aula, y sobre todo las relacionadas con la elaboración y exposición de trabajos de carácter individual o grupal serán evaluadas a partir del perfil de competencias indicadas en cada actividad formativa, teniendo en cuenta la documentación escrita entregada por el alumno, el contenido de su exposición oral, el trabajo desarrollado y las habilidades y actitudes demostradas. Todo ello podrá suponer como mínimo el 20% y como máximo el 30 % del total de la calificación. Estas actividades podrán tener la consideración de irrecuperables a efectos de convocatorias extraordinarias si el profesor responsable lo estima oportuno y conveniente por razones académicas.

Se evaluará siguiendo el R.D. 1125/2003 que establece un sistema de calificaciones numéricas en una escala de 1 a 10 con un solo decimal y calificación cualitativa. De forma general, se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en este decreto antedicho, artículo 5º, cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Los criterios de evaluación estarán presididos fundamentalmente por la exigencia de claridad argumental, de rigor expositivo, de corrección expresiva y ortográfica, así como de una adecuada contextualización de los acontecimientos y conceptos que vayan a desarrollarse. Objetivo fundamental de la evaluación será comprobar el grado de asimilación y la madurez alcanzada por los alumnos a la hora de expresar y reflexionar de manera personalizada los conocimientos contenidos en el temario y los alcanzados con las lecturas obligatorias que se seleccionen en cada caso.

En el caso de convocatorias extraordinarias, habida cuenta de la imposibilidad de contar con calificaciones derivadas de la evaluación continua, el sistema de evaluación se atenderá a una prueba (oral o escrita) de conocimientos y competencias, en la que, aparte de preguntas temáticas de orden teórico, podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos. Dicha prueba única supondrá el 100 % del total de la calificación.

En cuanto a la modalidad de evaluación global, esta prueba consistirá en un examen presencial y oral que permita al alumno acreditar el dominio de las competencias CT5, CT7 y CT8, por el que se obtendrá la máxima puntuación de 3 puntos, y en un examen presencial y escrito de un máximo de tres horas de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar un ejercicio práctico en el que podrán incluirse comentarios prácticos de mapas, gráficas, planos, audiovisuales o documentación y

textos utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. La máxima puntuación alcanzable para esta parte del ejercicio es de 7 puntos. En la calificación de ambas pruebas se tendrán muy en cuenta el nivel de comprensión conceptual de la problemática considerada en la pregunta o temática de ejercicio, así como la capacidad de análisis, argumentación y reflexión sintética, y las cualidades narrativas y estilísticas demostradas en la realización de la pregunta o del ejercicio.

Sistema general de evaluación de la asignatura:

Prueba final de desarrollo escrito: verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos, aplicaciones o juicios que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo (preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos e imágenes, etc.).

Sistema específico de evaluación de la asignatura: examen escrito teórico (70% de la nota final) constará de una parte práctica y otra teórica (30% de la nota). La primera de ellas, a su vez, comprenderá el desarrollo de temas explicados en clase, así como la respuesta a preguntas breves. La parte práctica servirá para evaluar el trabajo realizado por el alumno a lo largo del semestre, y comprenderá un análisis de texto histórico previamente trabajado en clase. Equivaldrá esta parte al 30% del total de la calificación de la asignatura.

- Evaluación alternativa: En los casos de alumnos que no puedan seguir una enseñanza presencial como a los alumnos suspensos de 2ª y sucesivas convocatorias, no se les evaluará la asistencia a clase u otro tipo de actividades que requieran prespecialidad. La evaluación se basará en el examen que realicen, siendo un 70% de la nota su parte teórica y un 30% del total de la nota la parte práctica.

- Criterios específicos de corrección: Se valorará fundamentalmente la claridad argumental, el rigor expositivo, la corrección expresiva y ortográfica, así como la adecuada contextualización de los acontecimientos y conceptos que vayan a desarrollarse.

En el caso de que un estudiante, durante las tres primeras semanas del semestre lectivo, quisiera acogerse a la opción de una prueba final de carácter global alternativa a la evaluación continua mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura, tal y como prevé el punto 6 del artículo 4 de la Resolución de 25 de noviembre de 2016 de la Gerencia de la UEX, dicha prueba alternativa tendrá las siguientes características:

1. Realización de un examen presencial y oral de un máximo de dos horas de duración para acreditar el dominio de aquellas competencias específicas, transversales y genéricas cuya adquisición es clave y debe ser comprobada de manera efectiva y garantizada. En dicho examen presencial y oral se ofrecerá al alumno dos temas alternativos y dos ejercicios de comentario histórico para desarrollar uno de cada categoría (un tema y un comentario) de manera oral durante media hora respectivamente, teniendo un máximo de otra media hora para su preparación al comienzo de la prueba con ayuda, si lo precisara, de alguna hoja en blanco para escribir su esquema de respuesta hablada (la cual será custodiada por el profesor al término de la prueba). Dicha prueba oral y presencial podrá ser grabada y será pública y abierta para acreditar su objetividad de manera efectiva. Cada una de las partes del examen oral tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

2. Realización de un examen presencial y escrito de un máximo de una hora y media de duración. En esta prueba el alumno habrá de responder a una cuestión temática y desarrollar

un ejercicio practico utilizando un máximo de seis folios para desarrollar su texto escrito en el plazo temporal previsto. Cada una de las partes del examen tendrá un valor de 2,5 puntos (un total de 5 puntos para la prueba en su conjunto).

En esta prueba final alternativa se utilizarán los mismos criterios de evaluación que se aplican a las convocatorias ordinarias.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica.

- Ball, T. y Bellamy, R. (eds.), Historia del pensamiento político del siglo XX, Madrid, Akal, 2013.
- Fernández Sebastián, J. y Fuentes, J. F. (dirs.), Diccionario político y social del siglo XIX español, Madrid, Alianza, 2002.
- —, Diccionario político y social del siglo XX español, Madrid, Alianza, 2002.
- Kymlicka, W., Filosofía política contemporánea. Una introducción, Barcelona, Ariel, 1995.
- Macridis, Roy C. y Hulliung, Mark L., Las ideologías políticas contemporáneas, Madrid, Alianza, 1998.
- Mellón, J. A. (ed.), Ideologías y movimientos políticos contemporáneos, Madrid, Tecnos, 2003.
- Petrucciani, S., Modelos de filosofía política, Buenos Aires, Amorrortu, 2008.
- Pocock, J. G. A., Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método. Madrid, Akal, 2011.

Bibliografía específica.

- Adorno, T. H. y Horkheimer, M., Dialéctica de la Ilustración, Madrid, Trotta, 1994.
- Álvarez Junco, J., Mater Dolorosa, Madrid, Taurus, 2016.
- —, Dioses útiles, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.
- Arendt, H., Orígenes del totalitarismo, Madrid, Alianza, 2006.
- —, Entre el pasado y el futuro, Barcelona, Península, 1996.
- Auge, M., Los no-lugares: espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad, Barcelona, Gedisa, 1993.
- Baudrillard, J., La ilusión del fin: la huelga de los acontecimientos, Barcelona, Anagrama, 1993.
- —, La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras, Madrid, Siglo XXI, 2009.
- —, De la seducción, Madrid, Cátedra, 1989.
- Beck, U., La sociedad del riesgo, Barcelona, Paidós, 2006.
- Benjamin, W., Discursos interrumpidos: Filosofía del arte y de la historia, Madrid, Taurus, 1989.
- Haffner, S., Historia de un alemán, Madrid, Destino, 2005.
- Han, Byung-Chul, Psicopolítica, Barcelona, Herder, 2015.
- Hobsbawm, E.H., Naciones y nacionalismos desde 1780, Barcelona, Crítica, 1998.
- Holschner, L., EL descubrimiento del futuro, Madrid, Siglo XXI, 2014.
- Griffin, R., Modernismo y fascismo. La sensación de comienzo bajo Mussolini y Hitler, Madrid, Akal, 2010.
- Laclau, E., La razón populista, México, FCE, 2016.
- Dahrendorf, R., El conflicto social moderno. Madrid, Mondadori, 1990.
- Fontana, J. El futuro es un país extraño, Barcelona, Pasado y Presente, 2013.
- Foucault, M., Espacios de poder, Madrid, Endymion, 1991.
- Castells, M., Comunicación y poder, Madrid, Alianza, 2009.

- —, La era de la información, (3 vols.), Madrid, Alianza, 2001.
- Gellner, E., Naciones y nacionalismo, Madrid, Alianza, 2008.
- Giddens, A., Consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza, 2000.
- Judt, T., Pensar el siglo XX, Madrid, Taurus, 2002.
- Juliá, S., Historia de las dos Españas, Madrid, Taurus, 2004.
- Kant, I., Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita, Madrid, Cátedra, 2005.
- Keynes, J.M., Crítica de la economía clásica, Barcelona, Ariel, 1982.
- —, Las consecuencias económicas de la paz, Madrid, Austral, 2013.
- Laclau, E., La razón populista, México, FCE, 2016.
- Dahrendorf, R., El conflicto social moderno. Madrid, Mondadori, 1990.
- Foucault, M., Espacios de poder, Madrid, Endymion, 1991.
- Gellner, E., Naciones y nacionalismo, Madrid, Alianza, 2008.
- Giddens, A., Consecuencias de la modernidad, Madrid, Alianza, 2000.
- Judt, T., Pensar el siglo XX, Madrid, Taurus, 2002.
- Juliá, S., Historia de las dos Españas, Madrid, Taurus, 2004. •
- Kant, I., Ensayos sobre la paz, el progreso y el ideal cosmopolita, Madrid, Cátedra, 2005.
- Keynes, J.M., Crítica de la economía clásica, Barcelona, Ariel, 1982.
- —, Las consecuencias económicas de la paz, Madrid, Austral, 2013.
- Lipovetsky, G., El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas, Barcelona, Anagrama, 1990.
- —, La felicidad paradójica, Barcelona, Anagrama, 2010.
- Locke, J., Segundo tratado sobre el gobierno civil, Madrid, Alianza, 2002.
- Lyotard, J.F., La condición postmoderna, Madrid, Cátedra, 1984.
- Luttwak, Edward, Turbocapitalismo: quiénes ganan y quiénes pierden en la globalización, Barcelona, Crítica, 2000.
- Marcuse, H., Razón y revolución, Madrid, Alianza, 1971
- Mill, J. S., Sobre la libertad, Madrid, Alianza, 1970.
- Montesquieu, Del espíritu de las leyes, Madrid, Tecnos, 1980.
- Popper, K., La sociedad abierta y sus enemigos, Barcelona, Paidós, 1982.
- Rousseau, El Contrato Social, Barcelona, Altaz, 1993.
- Russell, B., Ideales políticos, Madrid, Tecnos, 2009.
- Rendueles, R. Sociofobia, Madrid, Capitán Swing, 2014.
- Sartori, G., Homo videns: la sociedad teledirigida, Taurus, Madrid, 2002.
- , ¿Qué es la democracia?, Madrid, Taurus, 2007.
- Saz, I., España contra España, Madrid, Marcial Pons, 2003.
- Sennet, R., El declive del hombre público, Madrid, Península, 2002.
- Moreno Luzón J. y Núñez Seixas, X.M. (eds.), Ser españoles. Imaginarios nacionalistas en el siglo XX, RBA Barcelona, 2013
- Sartori, G., Homo videns: la sociedad teledirigida, Taurus, Madrid, 2002.
- , ¿Qué es la democracia?, Madrid, Taurus, 2007.
- Saz, I., España contra España, Madrid, Marcial Pons, 2003.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

A través del campus virtual el profesor irá colocando materiales complementarios que el alumno deberá ir consultando: textos históricos que se trabajarán en clase, materiales

iconográficos, artísticos y fílmicos que servirán de apoyo para el aprendizaje, o enlaces a sitios webs que puedan resultar útiles para el estudio.